



**Comunicado
sobre el
Progreso**

**COP
20
20**

Índice

- Mensaje del** Director General ●
- Quiénes** Somos ●
- Sobre este** Informe ●
- Derechos** Humanos ●
- Normas** Laborales ●
- Medio** Ambiente ●
- Anticorrupción** ●





Mensaje del Director General

El año 2020, periodo que de alguna u otra forma todos sufrimos, nos aislamos, meditamos y en general nos percatamos de que sí bien nos encontramos en diferentes continentes, países y condiciones, al final compartimos un futuro común, y bajo esta perspectiva, como nunca antes nos debe quedar claro que debemos imaginar, pensar, trabajar y luchar por estadios de mayor bienestar para todos.

Este periodo también fue de grandes enseñanzas, riesgos y aún mayores oportunidades para evolucionar la forma en que nos relacionamos, trabajamos, somos más productivos y creativos, rompemos paradigmas, pero también hemos sido más solidarios, previsores y agresivos para renovarnos y agregar más valor a todos los que nos rodean.

Debido a la pandemia por COVID-19, en McBride, trabajamos desde casa a partir del 15 de marzo del 2020, con ello hemos tenido que replantearnos la forma de trabajar, cuidarnos unos a otros, ser responsables con nuestros proveedores y estar siempre pendientes de cada uno de nuestros clientes y ajustarnos a sus aceleradas, nuevas y cambiantes necesidades, anteponiendo el bien común.

La rapidez de adaptación y la constante innovación nos permitieron mantener en este año nuestra sostenibilidad económica, cumplir con todas nuestras obligaciones y, por razones obvias, reducir nuestra huella ambiental considerablemente, con ello, estimamos que para 2021 sea aún mayor la reducción en comparación con la del año 2019.

En el ámbito social, nuestro apoyo se enfocó en respaldar diversas iniciativas enfocadas a la cultura, el bienestar social y animal, impulsar proyectos de voluntariado y de otras actividades que requerían algún grado de convivencia, y debido a la pandemia que enfrenta el mundo entero, se adaptaron a modelos digitales.

Somos una empresa en donde la diversidad, la inclusión y la equidad de género forma parte de nuestra cultura, ejemplo de ello fue el apoyo que dimos a la iniciativa #UnDíaSinNosotras, llevada a cabo el 9 de marzo del 2020, que tenía la finalidad de reflejar cómo sería un día sin mujeres debido a la situación de violencia en el país.

Cabe destacar que el grado de responsabilidad, profesionalismo y pasión de todos los integrantes que forman parte de McBride, así como, su disposición, cooperación, iniciativa, comunicación y entusiasmo nos abren nuevos horizontes en donde la sustentabilidad y el bienestar de todos son el único camino.

Vislumbramos el 2021 como un periodo de transición en una amplia gama de oportunidades y retos, en temas ambientales, éticos, económicos y en particular el ámbito social, que debido al impacto por COVID 19, factores como la pobreza y el desempleo recibieron un impacto devastador, en consecuencia debemos redoblar esfuerzos para mejorar nuestro desempeño sustentable.

Sinceramente
Jesús Martínez Rojas Rustrián

Quiénes Somos

Somos una consultoría especializada, con más de 20 años de experiencia, que brinda asesoría estratégica integral en temas de Sostenibilidad y Responsabilidad Social Corporativa a organizaciones de diferentes sectores.

Nuestro propósito es asesorar a nuestros clientes para que implementen en sus estrategias de negocio prácticas que les permitan ser más sustentables, competitivos y que en conjunto podamos contribuir al desarrollo de un mundo mejor.

Nuestros servicios y acciones:

- Estrategias Institucionales de RSE y Sustentabilidad.
- Estudios comunitarios y licencia social.
- Programas de relación comunitaria.
- Certificaciones, reconocimientos y premios nacionales e internacionales.
- Estudios de materialidad.
- Informes de Sustentabilidad bajo las metodologías ESG, GRI, ISO 26000, Pacto Mundial (COP), entre otras.
- Asesoría a Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC).
- Comunicación Estratégica.
- Medición de impacto de programas sociales y ambientales.





Sobre este Informe

Con la finalidad de mantener informados a nuestros grupos de interés sobre el **avance y logros** en nuestras acciones más actuales, en el presente informe reportamos las iniciativas y proyectos que impulsamos en el período 2019-2021 en temas **sociales, ambientales, económicos y éticos**, abarcando los últimos dos años para poder dar a conocer la información de valor de manera oportuna.

En línea con el cumplimiento de los principios del **Pacto Mundial y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)**, la información que aquí se detalla está centrada en las acciones relacionadas con el cuidado del medio ambiente, la colaboración con la cadena de valor y la implementación de mejores prácticas laborales.



Derechos Humanos

PRINCIPIO 1

Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los Derechos Humanos fundamentales reconocidos internacionalmente, dentro de su ámbito de influencia.

El principal activo con el que contamos en McBride son las talentosas personas que integran nuestro equipo. Por ello, el respeto y el fomento de los derechos se ha convertido en un factor esencial en nuestra cultura corporativa. Nuestros esfuerzos se ven reflejados en los principios que guían nuestras acciones, así como en las iniciativas que implementamos con el fin de mejorar las condiciones de trabajo de nuestros colaboradores.

Contribuimos al cumplimiento de este principio con las siguientes acciones:

- Promovemos un entorno de trabajo seguro y positivo en el que se protegen los derechos laborales.
- Emprendemos acciones para garantizar la inclusión laboral y la equidad de género.
- Apoyamos iniciativas que promueven la salud y el bienestar entre nuestros colaboradores.
- Implementamos un esquema de comunicación

abierta para que los miembros del equipo puedan expresarse libremente.

- Contamos con un Código de Ética que integra los principios de la compañía y fomenta la protección de los Derechos Humanos.
- Sensibilizamos a nuestro equipo en temas de Derechos Humanos.
- Colaboramos con nuestros clientes en el desarrollo de iniciativas a favor de la protección y apoyo de los Derechos Humanos.
- y defensa de los Derechos Humanos participando en conjunto con nuestros clientes.

El respeto y el fomento a los Derechos Humanos constituyen un factor esencial en nuestra cultura corporativa.

PRINCIPIO 2

Las empresas deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices en la vulneración de los Derechos Humanos.

En McBride, contamos con un Código de Ética, el cual nos orienta al relacionarnos con los distintos grupos de interés, así como en la toma de decisiones y las actividades que llevamos a cabo en el día a día. Se trata de una guía que integra nuestros valores corporativos y promueve la sana convivencia y el diálogo, al interior así como al exterior de la compañía.

Para garantizar el cumplimiento de los principios establecidos en el Código de Ética damos a conocer este documento a todos los colaboradores de nuevo ingreso, y cada año todo los miembros de nuestro equipo firman una carta en la que se comprometen a seguir la visión ética de la compañía y a proteger los Derechos Humanos.

Estamos convencidos de que las organizaciones íntegras y sólidas son fundamentales para alcanzar una sociedad próspera e inclusiva. En este sentido, una parte esencial de nuestra labor como consultoría es asesorar a nuestros clientes en el desarrollo de iniciativas que promuevan el respeto y el apoyo a los Derechos Humanos en su ámbito de influencia.

Las organizaciones íntegras y sólidas son fundamentales para alcanzar una sociedad inclusiva y próspera.

Normas Laborales

PRINCIPIO 3

Las empresas deben apoyar la libertad de afiliación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.

Si bien, no contamos con sindicatos, respetamos la libre asociación de nuestros colaboradores y su derecho a la negociación colectiva. Además, hemos establecido canales para mantener una comunicación abierta y cercana entre directivos, líderes y ejecutivos, de esta manera nos aseguramos de conocer y atender sus necesidades, así como sus expectativas.

El diálogo es una gran herramienta que abre oportunidades, por ello se ha convertido en un elemento fundamental de nuestra cultura corporativa. La comunicación abierta nos ha permitido crear un vínculo de confianza y colaboración con nuestro equipo para implementar iniciativas con el objetivo de brindarles bienestar e impulsar su productividad. El establecimiento de horarios flexibles y el beneficio de los viernes cortos son algunas de las acciones que hemos implementado a partir de estos diálogos abiertos.



PRINCIPIO 4

Las empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.

En los contratos individuales, que firman cada uno de nuestros colaboradores, se establecen las condiciones de trabajo, las actividades y las horas de jornada que deben cumplir, de esta manera les aseguramos que dentro de nuestra compañía están prohibidas las prácticas de trabajo forzoso u obligatorio.

Nuestro principal compromiso con los colaboradores es proporcionarles un ambiente de trabajo favorable en el cual puedan desarrollarse de manera plena a nivel profesional y personal. Adicionalmente a los beneficios que se otorgan las normas mexicana a los trabajadores, en McBride implementamos iniciativas con el objetivo de mejorar su calidad de vida en la empresa. Las principales son:

- Ofrecemos vacaciones adicionales a las que establece la ley.
- Otorgamos dos días económicos al año.
- Extendemos el plazo de permiso de maternidad y paternidad para darles oportunidad a los colaboradores de cuidar sus hijos por un tiempo mayor al establecido por la ley.
- Los colaboradores pueden disfrutar de viernes cortos y horarios flexibles.

En 2020 debido a la crisis sanitaria, implementamos un esquema laboral de Home Office con el fin de procurar el bienestar de nuestros colaboradores y sus familias. Enfocamos nuestros esfuerzos en mantener la integridad de los salarios así como los beneficios de la compañía. Adicionalmente, a cada empleado que lo requería se le otorgó la herramienta necesaria para llevar a cabo su labor en condiciones óptimas, como fueron equipos de cómputo, sillas ergonómica, audífonos, micrófonos, escritorios, entre otros.

PRINCIPIO 5

Las empresas deben apoyar la erradicación del trabajo infantil.

En nuestro Código de Ética, así como en los contratos que firmamos con nuestros proveedores y colaboradores, se establece que la contratación a menores de edad queda estrictamente prohibida.

Asimismo, trabajamos de manera conjunta con nuestros colaboradores y clientes en el desarrollo de iniciativas que contribuyan a la erradicación del trabajo infantil. Ofrecemos programas de sensibilización a las organizaciones con las que nos vinculamos y promovemos la creación de políticas corporativas que prohíban esta práctica en sus operaciones y en su cadena de valor.

PRINCIPIO 6

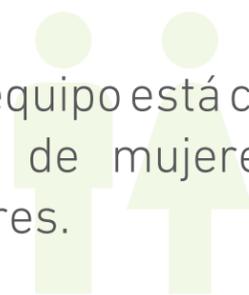
Las empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación.

En McBride estamos a favor de la inclusión laboral, la equidad de género y la igualdad de oportunidades, pues sabemos que la diversidad del talento humano es clave para impulsar la innovación y la creatividad. Estos factores

contribuyen a generar valor y crecimiento en las organizaciones, por ello, en nuestros procesos de reclutamiento, contratación y promoción, los únicos elementos que tomamos en cuenta son el desempeño, los conocimientos y las habilidades de cada persona.

De manera periódica llevamos a cabo reuniones entre líderes y directivos para evaluar el desempeño individual y grupal de nuestro personal con el objetivo de detectar áreas de oportunidad y brindarles apoyo para impulsar su crecimiento profesional.

Nuestro equipo está constituido por 68% de mujeres y 32% de hombres.



Alineados con este principio, apoyamos iniciativas y proyectos que promueven la equidad de género y contribuyen al empoderamiento de la mujer. En 2020 nos solidarizamos con nuestras

colaboradoras y nos sumamos al Paro Nacional de Mujeres que se llevó a cabo el 9 de marzo, el cual tuvo como objetivo generar conciencia entre los mexicanos sobre el papel fundamental que tiene la población femenina en el ámbito económico y social del país.

Además, comprometidos con el desarrollo profesional de los jóvenes, abrimos oportunidades laborales a universitarios que acaban de terminar su licenciatura, o que se encuentran en proceso de concluirla, para que se integren a nuestro equipo y comiencen a adquirir conocimientos y habilidades que les permitan tener mayores oportunidades en el futuro.

Parte de nuestra labor es fomentar el voluntariado profesional, el cual facilita la vinculación del

personal especializado con las comunidades para que puedan brindarles apoyo al compartir con ellos sus conocimientos y técnicas, con el fin de impulsar su desarrollo. Asimismo, ofrecemos asesoría a nuestros clientes para que se involucren en el voluntariado profesional y también invitamos a nuestros colaboradores a participar en estos proyectos. Algunas de las organizaciones con las que colaboramos a lo largo del 2020 son:

- Aquí Nadie Se Rinde (México)
- Casa de la Amistad (México)
- Quiero Mi Casa (Chile)
- Fundación para la Asistencia de la Niñez Abandonada (Colombia)

Medio Ambiente

PRINCIPIO 7

Las empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el Medio Ambiente.

Nos encontramos en un momento histórico clave en el que aún estamos a tiempo para llevar a cabo acciones conjuntas que ayuden a solucionar el problema del cambio climático y prevenir sus efectos.

Alineados con este principio, promovemos entre nuestros clientes la creación de estrategias con enfoque medioambiental que les permitan generar

una guía para la implementación de prácticas sustentables en sus operaciones, impulsar proyectos que contribuyan a mitigar su huella ambiental y unir esfuerzos con la cadena de valor e instituciones gubernamentales para llevar a cabo acciones que contribuyan a la preservación de los recursos y la protección de la biodiversidad.

Asimismo, en McBride implementamos campañas de sensibilización para los colaboradores sobre las acciones que podemos llevar a cabo en conjunto para mitigar nuestra huella ambiental.



PRINCIPIO 8

Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.

Estamos convencidos de que la integración de prácticas medioambientales sostenibles en la estrategia de negocio puede generar grandes beneficios para las compañías y su entorno. Por ello, uno de nuestros servicios clave es asesorar a nuestros clientes en el desarrollo de proyectos e iniciativas que reflejen su compromiso hacia el cuidado del medio ambiente. Algunas de las acciones en las que brindamos apoyo son:

- Incluir el desarrollo sostenible y la responsabilidad ambiental en la visión estratégica de la organización.
- Desarrollar un plan de sustentabilidad con objetivos ambientales a corto y largo plazo.
- Generar iniciativas internas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental en la compañía.
- Comunicar los avances que han logrado en materia de sustentabilidad y objetivos a futuro.

De manera interna contamos con políticas y medidas para promover la responsabilidad ambiental entre nuestros colaboradores. Desarrollamos iniciativas que nos permiten hacer un consumo más eficiente y responsable de los insumos de oficina incluyendo: agua, energía eléctrica y transporte. Además apoyamos proyectos orientados a generar un impacto positivo en el planeta.

Nuestro compromiso es promover una mayor responsabilidad ambiental entre nuestros clientes y colaboradores.

PRINCIPIO 9

Las empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medioambiente.

En McBride, promovemos dentro de nuestras instalaciones el uso de tecnologías verdes con el propósito de disminuir la cantidad de residuos, optimizar el consumo de energía y recursos y hacer un mejor manejo de los residuos. Algunas de las medidas que hemos implementado son:

- **Uso de luces LED:** En nuestras instalaciones contamos con iluminación LED, la cual nos permite reducir el consumo energético, proteger la salud de nuestros colaboradores y generar menos residuos, ya que esta tecnología posee una vida útil de hasta 6 años.
- **Eliminación de plásticos:** Con el fin de disminuir el consumo de plásticos de un solo uso en la compañía, fomentamos el uso de botellas reutilizables, contenedores herméticos para alimentos y bolsas de tela. Asimismo, ponemos a disposición de los colaboradores tazas, vasos y platos para evitar el uso de desechables.
- **Reducción de viajes corporativos:** Previo a la pandemia, organizamos las entregas y recolección de paquetería, eventos y juntas para establecer rutas estratégicas donde se disminuyera el uso del auto, además de contar con un transporte híbrido dentro de nuestros vehículos empresariales. En 2020 y en línea con las tendencias actuales, incrementamos el uso de herramientas digitales para mantener una comunicación estrecha con nuestros colaboradores y clientes, lo cual nos ha permitido reducir el uso de transporte privado para viajes corporativos y del traslado de empleados.
- **Disminución de consumo de papel y reciclaje:** Promovemos el uso responsable de papel en las oficinas al solicitar a nuestros colaboradores que eviten hacer impresiones en caso de que no sea necesario. Además, para reducir los desechos, fomentamos el reúso de papel.



Anti Corrupción

PRINCIPIO 10

Las empresas deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas extorsión y soborno.

Nuestro compromiso es impulsar el desarrollo sostenible de nuestra empresa, nuestras comunidades y el medio ambiente. Para lograrlo, sabemos que es esencial la creación de sólidos vínculos de confianza y colaboración con las distintos grupos de interés, así como alinear nuestras acciones a los principios establecidos en el Código de Ética.

La integridad y la transparencia son principios fundamentales en nuestra estrategia de negocio, ya que nos guían para actuar de manera responsable

al desempeñar nuestras actividades y para evitar incurrir en prácticas ilegales, conflictos de intereses, sobornos, corrupción y otras prácticas que representan un riesgo ético para la compañía.

Para contribuir al cumplimiento de este principio, unimos fuerzas con empresas, organizaciones de la sociedad civil y entidades gubernamentales para apoyar e impulsar proyectos orientados a combatir las prácticas de corrupción en todas sus formas. Asimismo, nos alineamos a los principios establecidos en el Código de Ética de consultores que emite el Centro Mexicano para la Filantropía (CEMEFI) en el que se detallan diversos temas éticos.

Contacto

Tel. +52 (0155) 5644-1247

contacto@mcbriecorp.com

www.mcbriecorp.com